



\$

419.338

1er CERTIFICADO DE ADICION

Ref.- Orden nº 7/7/73

Int. Cl.:	B60R

# Memoria Descriptiva

sobre:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL  
 Nº 415.268, PRESENTADA EL 28 DE MAYO DE 1.973, SOBRE:  
 PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE ALARMA ANTI-ROBO.

-----

*Solicitante:* D. SANTIAGO PUJALTE VISCOR, y D. ANTONIO PASCUAL DEL  
 RIQUELME Y LACARCEL, ambos de nacionalidad española, resi-  
 dentes en: el 1º en: C/ Cartagena nº 43-5º, MURCIA, y el  
 2º en: Avda. Grał. Primo de Rivera nº 5, MURCIA.

-----

En la patente principal se describe y reivindica  
 unos perfeccionamientos en sistemas de alarma anti-robo.

Según dicha patente el sistema comprende esencial-  
 mente una serie de sensores, convenientemente distribuidos en  
 5. los medios de acceso al vehículo o local a proteger, los



5. cuales se encuentran conectados a un colector de sensores constituido por un relé, cuya salida está conectada a dos temporizadores conectados uno de ellos a su vez a medios indicadores y a un triac de fijación o enganche a cuya salida se encuentran conectados los medios de alarma luminosa y acústica.

10. Dicho sistema aunque cumple satisfactoriamente la misión para la que ha sido creado, sin embargo, puede ser mejorado en cuanto a otras funciones que complementan el sistema de alarma. Así aunque en dicha patente principal no se indica es totalmente lógico que algunos de los sensores estén dispuestos de forma que la alarma funcione al ser forzado o violentado el capó delantero o trasero, o bien al romperse o forzarse los cristales, o al abrirse la guantera, etc.

15. Asimismo, se puede mejorar dicho sistema dotándole de un sensor de temperatura, que dispara la alarma en caso de incendio fortuito o intencionado del vehículo o local en que se instale, así como de unos módulos de desconexión automática de la corriente eléctrica del vehículo, compuestos por interruptores de inercia, con lo cual la alarma quedaría dis-

20. parada en caso de choques longitudinales o transversales.

Las ventajas y detalles del presente certificado de adición se apreciarán con mayor claridad en la descripción detallada que de un ejemplo de realización se hace con referencia al plano adjunto, en el cual se muestra un esquema en

25. bloques de las mejoras, objeto de la invención.

Con referencia a dicha figura, el conjunto del sistema de alarma objeto de la patente principal se ha referenciado con 1.

30. Dicho sistema de alarma 1, es puesto en funcionamiento mediante un módulo de mando 2, que puede ser manual o semiautó



mático y que puede ser colocado en el sitio que el usuario crea conveniente, por ejemplo, guantera, caja de accesorios, etc. con o sin llave de mando.

5. A dicho módulo de mando está conectado el sensor de temperatura 3 y los sensores de rotura y apertura de circuitos 4 y 5.

10. Asimismo, el circuito del sistema de alarma 1, está derivado a través de interruptores de inercia 6, 7, 8 y 9, dispuestos en serie los dos primeros para el sentido longitudinal del vehículo y los otros dos para el sentido transversal.

- N O T A -

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones y mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un ler certificado de adición, sobre: MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 415.268, PRESENTADA EL 20. 28 DE MAYO DE 1.973, SOBRE: PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE ALARMA ANTI-ROBO; caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 415.268, presentada el 28 de mayo de 1.973, sobre: Perfeccionamientos en sistemas de alarma anti-robo, cuyo sistema comprende una serie de sensores convenientemente distribuidos en los medios de acceso al vehículo conectados a un colector de sensores, constituido por un relé, y cuya salida está conectada a través de un temporizador a dos indicadores luminosos, y a un triac de fijación o enganche a cuya salida se encuentran conectados los medios de alarma luminosa



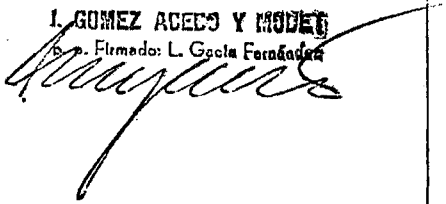
- y acústica, caracterizadas porque dicho sistema se controla mediante un módulo de mando al cual están conectados respectivos sensores de temperatura y de rotura y apertura de circuitos, estando derivado el circuito de conexión de dicho sistema a través de la disposición en serie de un grupo de interruptores de inercia, unos para el control longitudinal y los otros para el control longitudinal y los otros para el control transversal del movimiento del vehículo.
- 5.
- 2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 415.268, presentada el 28 de mayo de 1.973, sobre:
10. Perfeccionamientos en sistemas de alarma anti-robo, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.
- Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.
- 15.

Madrid, - 4 OCT. 1973

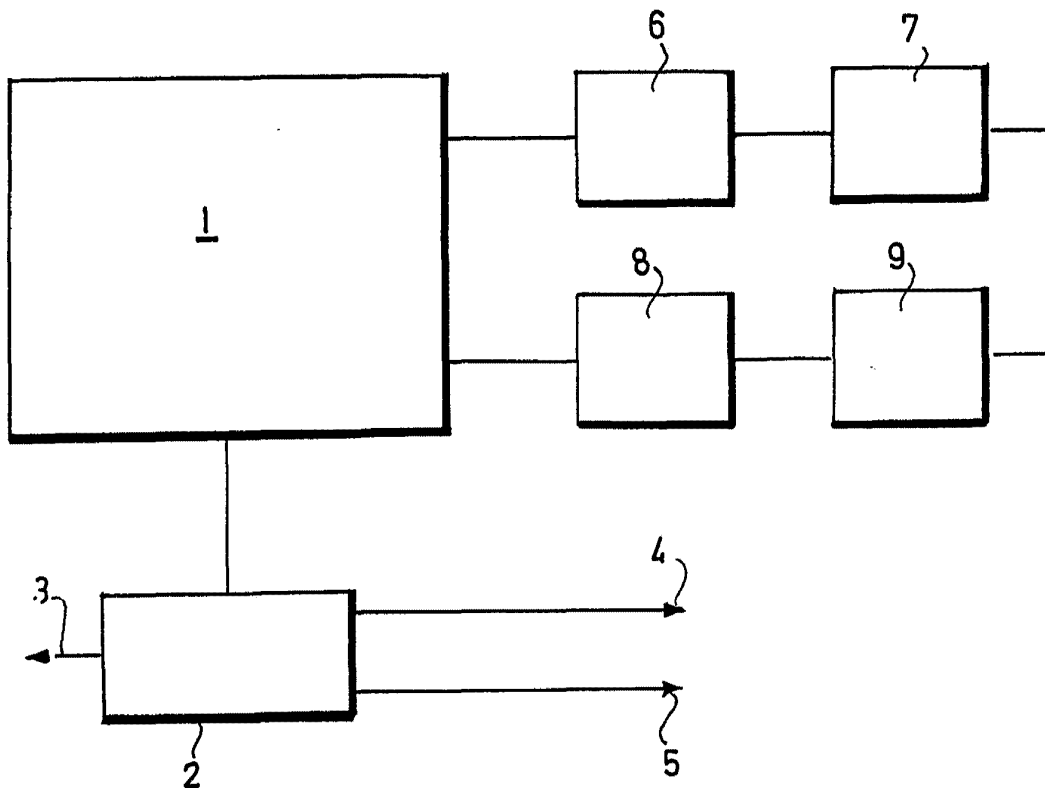
SANTIAGO FUJALTE VISCOR, y  
ANTONIO PASCUAL DEL RIQUELME Y LACARCEL

I. GOMEZ ACEES Y MODELO

Firmado: L. Gacía Fernández



DIC. 1973



4 DIC. 1973

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE.